

Expediente: **75/26-I1**

Carátula: **MARMOLERIA Y FABRICA DE MOSAICOS ITALIA SRL C/ CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **28/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305983757 - MARMOLERIA Y FABRICA DE MOSAICOS ITALIA SRL, -ACTOR/A

90000000000 - CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 75/26-I1



H104006370614

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

JUICIO: "MARMOLERIA Y FABRICA DE MOSAICOS ITALIA SRL c/ CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO" - EXPTE. N° 75/26-I1

Proveyendo el escrito: OTROS - POR: ROUGES, FELIPE MARIANO - 25/08/2026 15:41.

Presento a despacho informando a VE que el Sr. Vocal Dr. Benjamín Moisés se encuentra de licencia.

Coordinación, 27 de agosto de 2026.

San Miguel de Tucumán, 27 de agosto agosto de 2026.

Téngase presente lo informado por la actuaria.

Proveyendo lo pertinente al recurso de apelación concedido en subsidio en el punto 2 de sentencia de fecha 19/03/2026 (actor): AUTOS PARA SENTENCIA, art. 793 del CPCC.

Ante la implementación del expediente digital se requiere a los letrados intervinientes que en sus futuros escritos indiquen con precisión el carácter en el que actúan (apoderado, patrocinante o derecho propio, conforme art. 7 del CPCCT) y, en su caso, a la parte que representa, bajo apercibimiento de ley. CMG. 75/26-I1.

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:

CN=LEONE CERVERA Maria Dolores, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27149665353

Certificado digital:

CN=GALLO Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249824718

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.